



# PLAN ESTRATÉGICO ONAY 2020 - 2023



## Índice

Índice .....	1
1. Presentación .....	2
2. Finalidad Estrategia 2020-2023 .....	3
3. Misión, visión y valores de ONAY .....	4
4. Realización de los objetivos del Plan Estratégico precedente .....	6
5. Objetivos Plan Estratégico 2020-2023 .....	7
O.E.1 COOPERACIÓN DESARROLLO .....	8
O.E.2 EDUCACIÓN TRANSFORMADORA PARA LA CIUDADANÍA GLOBAL ..	9
O.E.3 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL .....	12

*\*Foto portada CORDES (El Salvador); <http://descartados.org/libro>*

## 1. Presentación

ONAY inició su andadura en 1992 con el objetivo de mejorar la vida de las personas en situación más precaria, trabajando con ellas para su desarrollo personal y comunitario.

Desde entonces ONAY ha ido consolidando, a través de proyectos de cooperación, sensibilización y educación para el desarrollo, un entramado social en Navarra, ganando presencia y relevancia.

La prudencia y determinación nos ha permitido seguir con nuestra labor en los años más difíciles, con solvencia y manteniendo una estructura de trabajo sólida

Este nuevo Plan Estratégico viene a consolidar estrategias anteriores con una constante actualización para hacer frente a años futuros.

## 2. Finalidad Estrategia 2020-2023

En 2015 finalizó el periodo de duración del último Plan Estratégico realizado en la entidad. En 2016, se decidió su prorrogación, fundamentalmente, para poder alinear el nuevo Plan con el III Plan Director del Gobierno de Navarra en Cooperación al Desarrollo y poder disponer del tiempo necesario para elaborar un nuevo Plan con la mayor calidad posible.

A finales de 2016, y ante la previsión de que este III Plan Director pudiera retrasarse, se decidió redactar una Estrategia que orientase las acciones a desarrollar y recogiese las nuevas inquietudes y metas de ONAY para 2017.

Ante el retraso en la publicación del III Plan Director del Gobierno de Navarra en Cooperación al Desarrollo, en 2020 se ha decidido generar una estrategia a tres años 2020-2023, con una revisión anual condicionada por la previsión de III Plan Director, con un marcado enfoque centrado en la Agenda 2030 y más en concreto en el *desarrollo humano sostenible*, buscando siempre una coherencia en la política para el desarrollo en los diferentes Objetivos Estratégicos de la organización.

Los objetivos que recoge la estrategia se basan en la constatación de los recursos actualmente disponibles en la Organización y en las áreas de trabajo que se han considerado prioritarias por el equipo humano de ONAY, es decir, los trabajadores y trabajadoras, el voluntariado y los miembros de la junta directiva.

Para la elaboración del Plan Estratégico se contó con una metodología basada sobre todo en la participación (reflexión, diálogo y consenso) de los actores clave como estructura de la organización, órgano de gobierno, voluntariado, socios locales, redes..., que ayudó en el diagnóstico de retos y necesidades.

### 3. Misión, visión y valores de ONAY

LA **MISION** de ONAY se define en el apartado 4 de sus Estatutos:

“Fomentar el desarrollo y la promoción personal y social, combatiendo la pobreza y generando educación y salud en los países del Sur, a la vez que se sensibiliza a los ciudadanos del Norte, colaborando con otras asociaciones y organizaciones para influir en las conciencias y estructuras del Norte.”

LA **VISION** que ONAY tiene sobre su específica manera de lograr el cumplimiento de su Misión se concreta en:

- “Facilitar las herramientas para un desarrollo real en los países del Sur, a través de una educación y salud de calidad.”
- “Conseguir un verdadero desarrollo en las zonas de actuación, manteniendo la ejecución en el tiempo, creando impacto efectivo y continuo.”
- “Para ello promoverá una conciencia de ayuda, sensibilización y formación que sirva para actividades dirigidas a la sensibilización y motivación, recabando los medios necesarios”

ONAY prioriza en sus métodos de trabajo y en las relaciones con sus colaboradores, con sus contrapartes y con terceros en general, el cuidado y fomento de **LOS VALORES** que inspiran la Organización

- ✓ “El respeto por la persona. Voluntad de poner en el centro de cada actividad a las personas –beneficiarios, voluntarios, profesionales-; creer en su dignidad, creatividad y capacidad de participación en la solución de problemas.”
- ✓ “La transparencia y austeridad en la gestión interna. Compromiso de manejar y usar responsablemente los medios de que disponemos para el cumplimiento de nuestra misión.”



- ✓ “El trabajo en equipo, participación. Las soluciones eficaces provienen de la unión de capacidades de los beneficiarios, de los socios locales y del equipo de ONAY.”
- ✓ “La profesionalidad. Búsqueda de la mejora continúa de las capacidades de gestión –de nuestro personal, voluntarios y órganos de gobierno-, para asegurar la consecución de los objetivos.
- ✓ Fortalecimiento de la sociedad civil como titular de derechos a través de la implicación y la participación social democrática igualitaria entre hombres y mujeres. (Gobernanza democrática)
- ✓ No discriminación por cuestión de raza, sexo, religión, ideología, posición política o cualquier otra circunstancia personal o social
- ✓ Solidaridad con el resto de los países, nos orienta en las acciones de cooperación.
- ✓ Respeto, cuidado y protección del medio ambiente de forma sostenible, frente al crecimiento económico insostenible

## **4. Realización de los objetivos del Plan Estratégico precedente**

El Plan Estratégico 2012-2015 y las sucesivas estrategias anuales, fijaba cuatro objetivos prioritarios:

- 1º - Consolidar los proyectos en curso: Guatemala, El Salvador y RD Congo
- 2º - Abrir nuevos proyectos: Líbano, India, Kenia, Colombia y Perú
- 3º - Comunicación y sensibilización social
- 4º - Mejora de la gestión y Sistema de Calidad

La realización de estos objetivos ha sido variable. El objetivo 1, se ha cumplido al 100% ya que se han mantenido los proyectos en estas zonas y el trabajo con las contrapartes ha ganado en calidad y estabilidad. Sin embargo, no ha sido posible consolidar nuevos proyectos en los países previstos en el Objetivo 2. En cuanto al Objetivo 3, los resultados alcanzados han sido buenos en lo referente a la presencia en medios y redes sociales (siempre mejorables), pero se ha visto la necesidad de desarrollar acciones de sensibilización más articuladas y sistemáticas, para lograr un mayor impacto. Por último, en el Resultado 4 también se han conseguido logros importantes y se han hecho avances en cuanto a la calidad en la gestión de la entidad.

## 5. Objetivos Plan Estratégico 2020-2023

El desarrollo de nuestra misión se enfocará en los países más empobrecidos, con mayor índice de desigualdad y menor índice de desarrollo humano, siempre de la mano de la población local quienes serán el objetivo meta para lograr una vida digna y sostenible.

Asimismo, trabajaremos en nuestro entorno más cercano la sensibilización y la educación para una ciudadanía transformadora con el fin de lograr una ciudadanía crítica y defensora de los derechos humanos.

Se efectúa una apuesta por una mayor especialización geográfica y sectorial para mejorar el impacto en función de las necesidades de los países y en función de la Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos en el Agenda 2030.

Incidir en la aplicación de las herramientas necesarias y recursos, por parte de nuestra organización, para desarrollar nuestra labor con coherencia, transparencia y calidad.

Nuestras principales **líneas estratégicas** son:

- 1) Implementación de la Agenda 2030 y los ODS
- 2) ***El Enfoqué de Género, Derechos Humanos, Sostenibilidad y Participación y Organización Comunitaria como ejes transversales y estratégicos.***
- 3) Consolidar los proyectos en curso, siendo las personas más vulnerables las receptoras de la AOD:
  - ✓ Guatemala
  - ✓ El Salvador
  - ✓ Congo
- 4) Consolidar una línea de trabajo en Educación Transformadora para la ciudadanía global.



- 5) Realizar actividades de sensibilización planificadas y con impacto social, buscando la participación de la sociedad.
- 6) Mejorar la Comunicación Externa de la entidad
- 7) Incorporar herramientas de diseño y evaluación (cuantitativa y cualitativa) para la incorporación de los enfoques transversales a todas nuestras acciones

### **O.E.1 COOPERACIÓN DESARROLLO**

La Agenda 2030 - ODS nos servirá como línea a seguir en la elaboración de proyectos de cooperación internacional a la hora de centrarnos en las líneas sectoriales y ser coherentes con la política de desarrollo de la organización. Se efectúa una apuesta por una mayor especialización geográfica y sectorial para mejorar el impacto en función de las necesidades de los países y la segunda en función de la Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos en el Agenda 2030.

#### **❖ *Línea Estratégica 1.1 (L.E.1.1): Consolidar los proyectos en curso***

Para este objetivo se plantean las siguientes acciones:

- ✓ Priorizar estos países en las convocatorias habituales de Gobierno de Navarra y Ayuntamiento de Pamplona. Centrarnos en países y sectores prioritarios, y en los PMA.
- ✓ Búsqueda de nuevas convocatorias.
- ✓ Priorización de los grupos vulnerables (infancia, población indígena y mujeres en situación de vulnerabilidad).

Líneas de actuación:

- ✓ Fortalecer los sistemas públicos de cada país buscando siempre la equidad y la justicia a través del apoyo a las políticas públicas.

- ✓ Promover la participación igualitaria entre hombres y mujeres, buscando el bien común, la soberanía personal y potenciando la incidencia de nuestros socios locales.
- ✓ Integrar de forma correcta los enfoques transversales tanto en la formulación técnica como económica.
- ✓ Potenciación del acceso universal a la salud pública incidiendo en la atención primaria de salud.
- ✓ Promoción de los derechos de las mujeres, fortaleciendo su autonomía y liderazgo en las comunidades.
- ✓ Promoción y fomento de economías locales, el común bien y la distribución equitativa de la riqueza a través del acceso a los recursos económicos y productivos en condiciones equitativas y justas. Promoveremos las alternativas de producción y comercio sostenibles que reviertan en las propias comunidades.

❖ **Línea Estratégica.1.2; Apertura países y contrapartes**

- ✓ Contacto con nuevas contrapartes estable y con capacidad demostrada de gestión técnica y económica y con objetivos similares a los de la Asociación para estudio de posibles colaboraciones.
- ✓ Áreas geográficas: Países con IDH bajo (máxima prioridad) o medio. Tendencia hacia la concentración en pocos países, y próximos entre sí para aumentar el conocimiento y el impacto en la zona (En tres zonas: Centroamérica (El Salvador y Guatemala) y África (Congo)).

**O.E.2 EDUCACIÓN TRANSFORMADORA PARA LA CIUDADANÍA GLOBAL**

❖ **L.E.2.1 EDUCACIÓN FORMAL Y NO FORMAL**

Consolidar una línea de trabajo en Educación Transformadora para la Ciudadanía Global.

Este objetivo guarda estrecha relación con la meta 4.7 del ODS 4 “asegurar que todo el alumnado adquiriera los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible”

En este plan estratégico ONAY ha querido dar un paso más orientando la educación hacia la promoción de la justicia social y el desarrollo sostenible. Asimismo, ONAY ha querido trabajar estratégicamente en el consenso con un conjunto de actores de la cooperación navarra. Para su logro venimos trabajando con diversas personas y entidades, y en esta línea ONAY lleva trabajando 3 años más sistemáticamente colaborando con el Proyecto Escuelas Solidarias, de la CONGDN y el Gobierno de Navarra trabajando en Red para implantar la Educación para el Desarrollo en dichos centros.

#### Líneas de actuación:

- ✓ Promover la educación para el desarrollo y la sensibilización basada en el enfoque de derechos humanos y transformación social en Navarra mediante el trabajo en Red y alianzas estratégicas con centros educativos
- ✓ Fomentar el cuestionamiento, la reflexión, el diálogo, la empatía, el cuidado, así como la formación de personas capaces de transformar la realidad desde el respeto y la solidaridad.
- ✓ Innovación pedagógica.
- ✓ La construcción de un mundo más justo, pacífico, tolerante, inclusivo, sostenible.
- ✓ Difusión y comunicación de las actividades realizadas, mediante la presencia en medios, web, redes.....

### ❖ **L.E.2.2 : SENSIBILIZACIÓN**

Tal y como se ha comentado, desde ONAY valoramos que para ganar en calidad con nuestras acciones de sensibilización social, éstas deben estar más coordinadas y dirigidas. Entre las acciones que nos planteamos para 2020-2023 para este objetivo destacan:

- ✓ Realizar una planificación anual con todas las acciones de sensibilización
- ✓ Un mayor impulso de las acciones de sensibilización en la sociedad y en los centros educativos buscando el compromiso, la actitud y el conocimiento de la sociedad de las diferentes realidades.
- ✓ Definición de público objetivo
- ✓ Aplicación de las líneas o enfoques transversales.
- ✓ Fomento del voluntariado en proyectos de cooperación internacional, o en talleres o cursos de cooperación.

### ❖ **L.E.2.3: COMUNICACIÓN DE LA ENTIDAD**

La finalidad de la difusión y comunicación de las actividades financiadas debe tener como objetivo aumentar la sensibilización en la ciudadanía.

De las primeras valoraciones realizadas del anterior Plan Estratégico se desprende que se ha mejorado notablemente en la presencia en redes sociales, pero que la presencia en medios de comunicación tradicionales es escasa. De cara a seguir mejorando la comunicación externa de la entidad, nos planteamos como prioritarias las siguientes acciones:

Líneas de actuación:

- ✓ Valoración de la necesidad de realizar un Plan y un Protocolo de comunicación, basado en una estrategia comunicativa clara y transversal hacia la sociedad.

- ✓ Análisis del impacto de la comunicación a través de redes sociales.
- ✓ Fomentar una relación más personal con periodistas especializados de Pamplona. Remitir periódicamente a los medios de comunicación informaciones sobre las intervenciones financiadas por la cooperación navarra.
- ✓ Mejora de comunicación y coordinación, que nos permita a nivel externo tener un buen posicionamiento en nuestra sociedad basado en la transparencia y la rendición de cuentas y a nivel interno, generando procesos de participación con eficacia
- ✓ Ampliar la difusión y comunicación sobre el trabajo realizado por la asociación.
- ✓ Potenciar la comunicación interna entre el equipo contratado, la junta y los voluntarios.

### **O.E.3 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**

El objetivo último es la eficacia y eficiencia en la consecución del cometido de la organización.

Rendición de cuentas de la financiación tanto pública como privada, a través de la auditoría externa y de su publicación en la web de la organización.

Cumplimiento de las obligaciones tributarias con la presentación de las cuentas al Ministerio del Interior de Asociaciones para la rendición de cuentas de la declaración de Utilidad Pública, así como el cumplimiento tributario con la Seguridad Social y Hacienda. Asimismo, garantizar la correcta aplicación de la legislación laboral de sus trabajadores. Para ello ONAY cuenta con los servicios de una Asesoría Laboral y Financiera.

En el proceso continuo en el que se encuentra la entidad de implantación de una cultura evaluativa, hemos detectado un déficit en cuanto a la medición del impacto de nuestras acciones en relación con los enfoques transversales que comparten, es decir: Desarrollo Humano, Género en Desarrollo, Derechos, Desarrollo Sostenible y

Participación y Organización Comunitaria. El fin último elaborar un protocolo de evaluación de nuestras acciones en los diferentes ámbitos de la cooperación internacional.

En 2020-2023 estableceremos un sistema piloto de procedimientos e indicadores cuantitativos, que tras ser testado en una primera fase se incorporará al próximo Plan Estratégico de la entidad.

Asimismo, iremos desarrollando y diseñando herramientas sencillas y operativas como consecuencia de la mejora en los procesos de gestión por resultados a través de la evaluación de los procesos y experiencias.

En el ámbito de la sostenibilidad económica de la organización, tanto por recursos privados como públicos, profundizaremos en la coherencia de los mismos dentro de la filosofía de la organización.

❖ ***L.E.3.1 Integración y formación del equipo contratado, junta y voluntariado.***

- ✓ Establecer espacios de formación interna y comunicación al equipo contratado, voluntariado y junta.
- ✓ Fomento de la participación de la Junta: creación de comisiones en las que la junta forme parte las diferentes áreas de acción de la organización (cooperación sur / educación para el desarrollo y sensibilización / comunicación y formación / sostenibilidad económica)
- ✓ Promover condiciones laborales que faciliten la conciliación de la vida laboral y personal del equipo contratado
- ✓ Elaborar planes anuales de formación y seguimiento.

❖ ***L.E.3.2 Planning y control de realizaciones de los objetivos***

- Conocer los diferentes instrumentos de cooperación, convocatorias públicas y privadas, previo consenso con los socios locales y el equipo contratado la planificación consolidada de proyectos a presentar a cada convocatoria en cada momento.

- Estar al corriente de los efectos de los Planes Directores de las agencias donantes en convocatorias.
- Coordinar el seguimiento de los proyectos en ejecución.
- Coherencia con los aspectos transversales (género, medio ambiente y participación democrática) a través del análisis y actualización constante de nuestras políticas y criterios en dichos temas en el marco de un mundo cambiante.
- Mejora en los procesos de gestión por resultados a través de las experiencias.

❖ **L.E.3.3 Gestión calidad y buenas prácticas**

- ✓ Programa de contabilidad usado: CONTAPLUS
- ✓ Edición de cuentas y Presentación de Cuentas
- ✓ Se hará repaso semanal en las reuniones semanales, sobre las actuaciones previstas.
- ✓ Se hará repaso mensual de la relación con medios y demás actuaciones mensuales.
- ✓ Se dará seguimiento a las actuaciones para seguir relación con participantes y buscar lazos de unión.
- ✓ ONAY se encuentra inmerso en un proceso para la obtención del sello de transparencia y buenas prácticas otorgado en por la Coordinadora Estatal. La meta es la consecución del mismo a lo largo de los años que abarca el presente plan estratégico.

Periodicidad: Trimestralmente se hará un repaso de la contabilidad por el director de la entidad. Asimismo, mensualmente se cuadrarán los bancos y la caja así como la actualización de los saldos de los proyectos

La edición de cuentas se realizará a mediados de año (revisión y desvíos presupuestarios) y a finales con el objetivo de presentarlas al auditor, elaboración del

presupuesto del año siguiente y aprobación de las cuantas anuales por parte de la Junta Directiva.

➤ **Proceso de la auditoría contable**

Se ejecutará en marzo de 2020 una vez revisada la contabilidad (diario y mayor). Se concertará una fecha con el auditor quien realizará las oportunas indicaciones que serán subsanadas a fin de emitir el informe pertinente. A su vez, el auditor cumplimentará el expediente para la renovación de “utilidad pública” y se encargará de la subsanación de las alegaciones pertinentes que puedan llegar.

Presentación de las cuentas al Ministerio de Interior de Asociaciones (Renovación de la calificación de “Utilidad Pública”)

Su límite de presentación es anterior al 30/06/ del año en curso y la documentación a presentar se descargará de la página del Ministerio de Interior cada año con el fin de presentar los archivos actualizados.





HERRIEN ARTEKO  
LAGUNTZARAKO  
NAFARERAKUNDEA



ORGANIZACIÓN  
NAVARRA PARA  
AYUDA ENTRE  
LOS PUEBLOS